

LAS PENSIONES DE LOS "BABYBOOMERS" LA CEREMONIA DE LA CONFUSIÓN, ¿O ALGO MÁS?

1.- **Escrivá admite que la pensión de los 'baby boomers' sufrirá un «ajuste» con el mecanismo de equidad**

La generación del 'baby boom' tendrá que encajar un «ajuste moderado» en su pensión o bien optar por alargar su edad de retiro. Así lo ha reconocido esta mañana el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, en declaraciones a TVE en las que ha detallado algo en qué consistirá el nuevo mecanismo de equidad intergeneracional que sustituirá al factor de sostenibilidad del PP. *«Será un ajuste bastante moderado. Podrán elegir entre un ajuste pequeño en su pensión o alternativamente podrían trabajar algo más. Tenemos todavía que concretar los detalles»*, ha explicado el ministro.

El nuevo mecanismo está aún por definir en lo que se refiere a su letra pequeña y los agentes sociales deberán concretarla antes del 15 de noviembre. La intención es que, una vez listo, se introduzca vía enmienda al proyecto de ley, lo que ha levantado no pocas críticas. El ministro ha explicado sin embargo que el factor de sostenibilidad del PP, que hoy mismo se ha acordado derogar en el acto de firma en el Palacio de la Moncloa el Gobierno y los agentes sociales, estaba «mal definido» pues vinculaba las pensiones al aumento de la esperanza de vida, afectando a todos los futuros pensionistas y además de manera indefinida.

La estrategia de Escrivá pasa por concentrar el impacto en la generación que genera el problema de sostenibilidad, y que también es más numerosa. Las tiranteces del sistema están «muy concentradas coyunturalmente» en la generación nacida entre finales de los 50 y hasta más o menos los años 70, ha dicho Escrivá. Así, el nuevo mecanismo de equidad intergeneracional impondrá que esta generación «más ancha» asuma «algo del esfuerzo» necesario para aplanar la curva del gasto durante esos años. Además, Escrivá también ha asegurado que el siguiente bloque de negociación abordará la ampliación del periodo de cálculo de la pensión a partir del año que viene, algo que, deberá acompañarse de una «mayor generosidad» en las lagunas de cotización y de la posibilidad de descartar los peores años de cotización. De hecho, ha insistido en que el objetivo de esta medida no es mermar la cuantía de la pensión y que la ampliación del periodo de cálculo irá ligada, sí o sí, a la elección de los mejores años de cotización.

2.- **Sordo asegura que no hay ninguna propuesta encima de la mesa que defina el nuevo factor de sostenibilidad**

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, ha dejado claro que no hay ninguna propuesta ahora mismo encima de la mesa que defina nada que tenga que ver con el nuevo mecanismo de equidad intergeneracional que sustituirá al factor de sostenibilidad, según ha señalado en declaraciones a los medios tras firmarse el acuerdo de pensiones en el Palacio de la Moncloa. El líder del sindicato ha remarcado que el compromiso es el de negociarlo y ha explicado que "evidentemente no hay ninguna propuesta".

Desde su punto de vista, la cuestión es si se apuesta porque las pensiones de las generaciones del 'babyboom' van a ser equivalentes a las que hoy en día estamos sufragando con nuestra actividad, trabajo y cotizaciones. *"Para los sindicatos la respuesta es que sí, que hay que apostar por incrementar el gasto en pensiones para garantizar la suficiencia de las pensiones de ahora y hasta 2048 y a partir de ahí hablamos de índices de financiación y de lo que se quiera, pero es la sostenibilidad lo que queremos garantizar"*, ha añadido.

3.- **La CEOE no comparte un "ajuste moderado" de la pensión de 'baby boomers' y afirma que no forma parte del acuerdo**

La CEOE y la Cepyme han señalado que no comparten un "ajuste moderado" de la pensión de los 'baby boomers' con el nuevo factor de sostenibilidad y han dejado claro que esta pretensión "no forma parte del acuerdo alcanzado".

"Ante la confusión generada por las desafortunadas declaraciones realizadas por el ministro Escrivá en relación con los ajustes de la pensión de la generación del 'baby boom', el mismo día en que se producía la firma del acuerdo relativo a la primera parte de la reforma de las pensiones, CEOE y Cepyme quieren aclarar que dicha pretensión no forma parte del acuerdo", han apuntado en un comunicado tras las declaraciones de Escrivá.

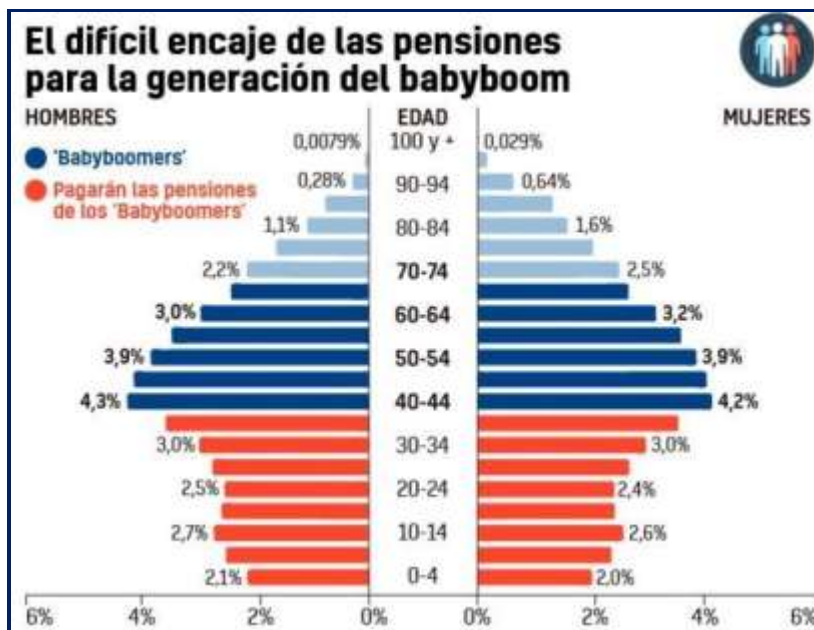
La patronal ha resaltado que la definición del nuevo factor de sostenibilidad, en sustitución del actual y que ha quedado supeditada a una futura negociación, debe sustentarse en la equidad y la solidaridad intergeneracional evitando *"que recaiga solo sobre algunas generaciones la sostenibilidad del sistema"*.

¿Pero quiénes son los "baby boomers"?

Es el grupo de personas que surge fruto de una explosión de la natalidad a partir de la posguerra, un fenómeno que en España se retrasó un poco más: son los nacidos entre los años 1960 y 1975.

Muchos han empezado a jubilarse con 61 ó 63 años e incluso menos, gracias a las facilidades y opciones que proporciona el sistema de pensiones, algo que va a cambiar en muy corto plazo, con la aprobación de la reforma de pensiones.

Sin embargo, el grueso de la generación empezará a retirarse, si lo hacen con 65 años, a partir del 2025, mientras que los últimos, en caso de no retrasarlo como se les pedirá que hagan, dejarían de trabajar en el 2040.



Un sistema de pensiones de reparto, en el que las pensiones de cada momento se financian fundamentalmente con las cotizaciones de los activos en ese momento, necesita una base de trabajadores cotizantes suficiente para sostener las prestaciones de los ya jubilados. Se precisa para asegurar la sostenibilidad que los nacimientos no bajen, pues el mercado laboral debe ir nutriéndose de nuevos trabajadores a un ritmo cercano al que se retiran. El número de personas jubiladas no puede superar en grandes cantidades al de empleados.

Los datos demográficos en España son al respecto demoledores pues se incrementa la esperanza de vida de forma constante (los jubilados además de crecer en número viven más tiempo como pensionistas) y la tasa de nacimiento es de las más bajas del mundo (el número de futuros contribuyentes disminuye de forma alarmante)

La solución a esta situación explosiva es repartir esa sobrecarga de gastos en pensiones entre las diferentes generaciones que es lo que se pretende acometer con el futuro factor de equidad intergeneracional que sustituya al factor de sostenibilidad de la reforma de 2013, que nunca llegó a aplicarse y que ha sido derogado precisamente en el llamado Primer Bloque de la actual reforma de las pensiones.

El ministro Escrivá este jueves ha explicitado que los trabajadores de la generación más populosa, los nacidos entre 1950 y 1975, hagan un "esfuerzo" para lograr la "moderación del gasto en pensiones durante un periodo concreto de tiempo" y estas generaciones podrían hacer un "pequeño ajuste en su pensión, que sería muy moderado" o "podrían trabajar un poco más". Aunque no ha concretado ni el ajuste económico ni el plazo necesario de demora de la jubilación.

Sin embargo, para Escrivá, España "no tiene un problema agudo de pensiones", sino "un problema coyuntural" para afrontar el incremento del gasto que supondrá la jubilación de esta generación, ya que después se corregirá solo.